

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
WAC/GGV /FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 30 de Octubre de 2017

VISTOS :

El Memorandum N° 1186 de fecha 30 de Octubre de 2017 de la Directora (S) de Dirección de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el Municipio de Santa Cruz, comprendiendo la importancia que poseen nuestros niños, desea participar junto a ellos en una jornada de esparcimiento que tiene por objetivo realizar diversas actividades y juegos infantiles la noche del 31 de Octubre de 2017

DECRETO N° 2916

- 1.- **Autorízase**, la actividad denominada **“Jornada de entretenimiento con niños Sector urbano”** a realizarse el día 31 de Octubre de 2017 desde las 17:00 Hrs. en el Complejo Deportivo de la Comuna de Santa Cruz
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Dideco, cuenta 215-2201001001053
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transferencia
- Archivo (2) /